



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención de Lucha
contra la Desertificación**

Distr.
GENERAL

ICCD/CRIC(6)/4
13 DE JULIO DE 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ DE EXAMEN DE LA APLICACIÓN
DE LA CONVENCION

Sexta reunión

Madrid, 4 a 7 de septiembre de 2007

Temas 3 *a*) y 3 *b*) del programa provisional

Mecanismo Mundial

Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial

y la orientación que ha de impartirse a este órgano

Examen de las políticas, modalidades de funcionamiento

y actividades del Mecanismo Mundial

**INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL MECANISMO MUNDIAL Y LA
ORIENTACIÓN QUE HA DE IMPARTIRSE A ESTE ÓRGANO, Y EXAMEN
DE LAS POLÍTICAS, MODALIDADES DE FUNCIONAMIENTO
Y ACTIVIDADES DEL MECANISMO MUNDIAL**

Nota de la secretaría *

* La presentación de este documento se retrasó debido al escaso tiempo disponible entre la quinta reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención y el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes.

Resumen

1. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 5 d) del artículo 21 de la Convención y en las decisiones 24/COP.1, 25/COP.1 y 10/COP.3, el Director Gerente del Mecanismo Mundial (MM), en nombre del Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), debe presentar a la Conferencia de las Partes en cada período ordinario de sesiones un informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial que abarque lo siguiente:

- a) El funcionamiento y las actividades del MM, incluida la eficacia de sus actividades para promover la movilización y canalización de considerables recursos financieros a que se refiere la sección 4 a) del anexo de la decisión 24/COP.1;
- b) Una estimación de la futura disponibilidad de fondos para la aplicación de la Convención, así como propuestas de medios y formas eficaces de suministro de esos fondos; y
- c) Las actividades del FIDA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial, así como otras organizaciones pertinentes, en apoyo del Mecanismo Mundial.

2. La Conferencia de las Partes quizá desee examinar el informe contenido en este documento para proceder al tercer examen completo de las políticas, modalidades de funcionamiento y actividades del MM, con arreglo al párrafo 7 del artículo 21 de la Convención, que está programado para el octavo período de sesiones de la CP de acuerdo con la decisión 5/COP.6.

**INFORME DEL DIRECTOR GERENTE DEL MECANISMO
 MUNDIAL DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE
 LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, PRESENTADO POR
 CONDUCTO DEL PRESIDENTE DEL FONDO INTERNACIONAL
 DE DESARROLLO AGRÍCOLA A LA CONFERENCIA DE LAS
 PARTES EN SU OCTAVO PERÍODO DE SESIONES**

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
ABREVIATURAS Y SIGLAS		5
RESUMEN EJECUTIVO	1 - 8	6
INTRODUCCIÓN.....	9 - 15	8
I. PROGRESOS REALIZADOS EN LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	16 - 98	9
A. Creación de un entorno favorable a la movilización de recursos	16 - 64	9
1. Incorporación en los procesos generales.....	17 - 19	9
2. Creación de asociaciones	20 - 23	10
3. Gestión de los conocimientos.....	24 - 25	11
4. Estrategias de financiación nacionales.....	26	11
5. Ejemplos de intervenciones del Mecanismo Mundial en países, subregiones y regiones	27 - 64	11
B. Gestión de los conocimientos y comunicación.....	65 - 79	19
1. Introducción	65 - 66	19
2. Divulgación: imagen de la organización y comunicaciones estratégicas	67 - 70	20
3. La serie de documentales de BBC World titulada "Villages on the Front Line"	71 - 73	21
4. Conferencia internacional sobre el costo de no hacer nada y las oportunidades de inversión	74 - 75	21

ÍNDICE (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. B. (continuación)		
5. Motor de Información Financiera sobre Degradación de la Tierra actualizado y metodología armonizada de revisión de carteras	76 - 77	22
6. Diseño de estrategias de financiación integradas para la lucha contra la desertificación	78 - 79	22
C. Fuentes de financiación nuevas e innovadoras: programas estratégicos	80 - 98	23
1. Introducción	80 - 83	23
2. Economía e instrumentos de financiación	84 - 86	23
3. Cambio climático y compensación por servicios ambientales	87 - 89	24
4. Comercio y acceso a los mercados	90 - 92	24
5. Participación del sector privado	93 - 95	25
6. Participación de la sociedad civil	96 - 98	26
II. LECCIONES APRENDIDAS	99 - 104	26
III. MEJORA DE LA EFICACIA INSTITUCIONAL DEL MECANISMO MUNDIAL PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DECENAL	105 - 114	27
A. Alineamiento del Mecanismo Mundial con la estrategia decenal propuesta	105 - 107	27
B. Acciones que han de emprenderse para aumentar la financiación	108 - 110	28
C. Asociaciones	111	29
D. Colaboración entre el Mecanismo Mundial y la secretaría de la Convención	112	29
E. Gestión de resultados	113 - 114	29
IV. CONCLUSIÓN	115 - 116	29

ABREVIATURAS Y SIGLAS

CEN-SAD	Communauté des Etats Sahélo-Sahariens (Community of Sahel-Saharan States)
CLD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CP	Conferencia de las Partes
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
OST	Ordenación sostenible de la tierra
PAN	programa de acción nacional (de la CLD)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RESUMEN EJECUTIVO

1. Este informe del Director Gerente del Mecanismo Mundial a la Conferencia de las Partes (CP) en su octavo período de sesiones se presenta en cumplimiento del párrafo 5 d) del artículo 21 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) y de la decisión 5/COP.6. El informe debe examinarse también a la luz del informe del Mecanismo Mundial a la CP 7, considerando que este último corresponde al período de evaluación de las políticas, modalidades de funcionamiento y actividades del Mecanismo Mundial.
2. En el período que abarca el presente informe, la estrategia de movilización de recursos del Mecanismo Mundial se ha guiado por los cambios ocurridos en la arquitectura internacional de financiación del desarrollo y se ha adaptado a ellos. Estos cambios guardan relación con el surgimiento de nuevas modalidades de asignación de recursos cuyas premisas son un mayor liderazgo de los países, la determinación por los propios países de las prioridades del desarrollo y una mejor coordinación y armonización de los donantes. Esta adaptación del Mecanismo Mundial se ha visto también reforzada por la decisión 5/COP.7 de la Conferencia de las Partes y las iniciativas de reforma de las Naciones Unidas destinadas a lograr la coherencia a nivel de todo el sistema, incluso en la esfera de la gestión internacional del medio ambiente.
3. El Mecanismo Mundial ha adoptado un enfoque amplio de la movilización de recursos. La estrategia exige la incorporación en los procesos generales, la asociación de las múltiples partes interesadas, la gestión del conocimiento y el desarrollo de estrategias nacionales de financiación para la ordenación sostenible de la tierra a fin de establecer unos marcos de inversión que formen parte integrante de los programas de desarrollo. Este enfoque amplio también se ha visto reforzado y nutrido por fuentes nuevas y novedosas de financiación e iniciativas especiales gracias al establecimiento de los programas estratégicos del Mecanismo Mundial, así como por la proyección y promoción resultantes de la difusión de información sobre las iniciativas del Mecanismo Mundial y la gestión del conocimiento en la financiación de la ordenación sostenible de la tierra.
4. El examen de las políticas, las modalidades de funcionamiento y las actividades del Mecanismo Mundial confirma que éste siempre ha necesitado ser y de hecho ha sido un mecanismo innovador. Como se describe en el presente informe, las estrategias y enfoques prácticos del Mecanismo Mundial con respecto a la movilización de recursos han resultado eficaces en el entorno en que éste opera.
5. Ello es algo que reconocen ampliamente los sectores representados por la CLD y se refleja en este informe, por ejemplo, en el criterio aplicado desde 1999 a través del Mecanismo Mundial de incorporar efectivamente los programas de acción nacionales en los marcos generales del desarrollo nacional y las estrategias de reducción de la pobreza, así como en el método más reciente del Mecanismo Mundial de concentrarse en la elaboración de marcos globales de inversión incorporados en las estrategias de financiación nacionales.
6. En los cuatro últimos años el Mecanismo Mundial ha emprendido actividades en África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, operando en más de 27 países y 12 subregiones. El Mecanismo Mundial ha prestado servicios esenciales para la movilización eficiente de recursos destinados a la ordenación sostenible de la tierra. Estos servicios comprenden:

- a) La prestación de apoyo técnico para la elaboración de estrategias globales de financiación que combinen fuentes públicas, privadas e innovadoras;
- b) La prestación de servicios estratégicos de asesoramiento con el fin de ampliar el acceso a la financiación de fuentes no tradicionales, por ejemplo, mediante la compensación por servicios ambientales, la implementación sinérgica de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, la adaptación al cambio climático, el comercio, el sector privado, la silvicultura y la sociedad civil;
- c) La cooperación con socios nacionales y donantes y la creación de lazos de asociación para facilitar la armonización con las prioridades nacionales relativas a la CLD y la sujeción a éstas;
- d) El desarrollo de productos de conocimientos con los asociados, en particular análisis sobre los aspectos de la degradación de las tierras relacionados con la financiación, por ejemplo estudios de política económica, gasto público y cartera, trazado de mapas institucionales y procesos presupuestarios;
- f) La organización de conferencias y reuniones de consulta de expertos, así como de misiones conjuntas de donantes, y
- g) La negociación de acuerdos concretos con donantes e instituciones financieras sobre la financiación de programas y proyectos nacionales que guarden relación con la ordenación sostenible de la tierra y se deriven de los marcos globales de inversión.

7. Teniendo en cuenta que cada uno de los servicios mencionados está centrado en procesos y requiere de extensas negociaciones y de la colaboración de todo un grupo de actores diversos, en ocasiones se necesitan varios años de esfuerzos concertados para lograr que fructifiquen. En este informe se exponen las principales lecciones aprendidas en cuanto a la movilización eficiente de los recursos, y en particular al papel catalítico del Mecanismo Mundial en las tareas de incorporar los esfuerzos específicos a los procesos generales y concertar lazos de asociación; promover el sentido de apropiación e identificación de los países y su liderazgo; facilitar esfuerzos concertados y coordinados de los gobiernos, los asociados para el desarrollo y otros interesados claves; promover el desarrollo de estrategias de financiación nacionales; poner en marcha procesos subregionales o regionales que generen un marco común para la acción; conseguir la actuación de fuentes innovadoras de financiación y de una gama más amplia de sectores; recabar la participación de las partes interesadas de la CLD en el desarrollo de productos y servicios; y preparar mensajes sencillos, claros y altamente concentrados con fines de comunicación.

8. La última sección del informe ofrece una descripción general de la función y la eficacia organizativa previstas para el Mecanismo Mundial en el contexto de la estrategia decenal de la CLD. Actualmente las políticas, las modalidades de funcionamiento y las actividades del Mecanismo Mundial están en buenas condiciones de cumplir el programa de trabajo esbozado en el proyecto de estrategia. Ello es así sobre todo en la medida en que el enfoque de movilización de recursos del Mecanismo Mundial es básicamente coherente con el enfoque sugerido en la estrategia. El Mecanismo Mundial se dispone a mejorar el rumbo emprendido con la orientación estratégica que le imparta la CP en su octavo período de sesiones.

INTRODUCCIÓN

9. El artículo 20 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) establece claramente las obligaciones de todos los sectores pertinentes representados por la Convención y sus funciones y responsabilidades comunes pero diferenciadas en lo que se refiere a la movilización de recursos. Los recursos financieros de los países Partes afectados desarrollados y en desarrollo, las donaciones, los préstamos en condiciones favorables, los recursos nuevos y adicionales procedentes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y otras fuentes novedosas constituyen el grueso de las fuentes de financiación identificadas para la aplicación de la CLD. En este contexto, la tarea confiada al Mecanismo Mundial de promover medidas destinadas a la movilización y canalización de recursos financieros sustanciales forma parte de sus esfuerzos por aumentar la eficiencia y eficacia de los mecanismos financieros existentes, según lo enunciado en el artículo 21 de la Convención.

10. El presente informe a la Conferencia de las Partes en su octavo período de sesiones se presenta en cumplimiento del párrafo 5 d) del artículo 21 de la Convención y decisiones ulteriores en que la CP solicitaba un informe para cada uno de sus períodos ordinarios de sesiones, así como la decisión 5/COP.6 en que la Conferencia de las Partes "observa que el tercer examen completo de las políticas, modalidades de funcionamiento y actividades del MM tendrá lugar en el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en 2007, a la luz del examen de las actividades de la secretaría previstas en la decisión 2/COP.6, con el fin de evaluar la continuidad de la pertinencia, repercusiones y eficacia y eficiencia del MM en el cumplimiento de su mandato con arreglo a la Convención". El presente informe debe examinarse teniendo en cuenta el informe del Mecanismo Mundial a la CP 7 dado que corresponde al período de evaluación de las políticas, las modalidades de funcionamiento y las actividades del Mecanismo Mundial.

11. Habida cuenta del consenso creciente en torno a la gestión para el logro de resultados en materia de desarrollo como estrategia para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y fortalecer los procesos de supervisión y rendición de cuentas, el informe pone de relieve los resultados mediante ejemplos concretos de los resultados del Mecanismo Mundial como medio para informar a la CP sobre los progresos realizados en la movilización de recursos para la aplicación de la CLD.

12. Durante el período que abarca el presente informe la estrategia de movilización de recursos del Mecanismo mundial se ha guiado por los cambios ocurridos en la arquitectura internacional de financiación del desarrollo, que ha visto surgir nuevas modalidades de asignación de recursos, y se ha adaptado a esos cambios; esta nueva estrategia se basa en las premisas de un mayor liderazgo de los países, la determinación por los propios países de la prioridades del desarrollo y el aumento de la coordinación y armonización de los donantes.

13. El proceso de adaptación del Mecanismo Mundial se ve reforzado en el contexto más amplio de la reforma de las Naciones Unidas cuyo objeto es fortalecer la coherencia a nivel de todo el sistema, incluso en la esfera de la gestión internacional del medio ambiente. A este respecto, las operaciones del Mecanismo Mundial hacen especial hincapié en los países piloto de la iniciativa "Una ONU". El objetivo es articular la necesidad de financiar la ordenación sostenible de la tierra dentro de los procesos de "Unidos en la acción". Por lo tanto, el

Mecanismo Mundial reforzará sus operaciones a nivel de los países mediante acuerdos de colaboración dentro de las Naciones Unidas y, en particular, con el FIDA.

14. Dado lo anterior, se reorientaron los objetivos del plan de actividades del Mecanismo Mundial para 2003-2006 conforme a la decisión 5/COP.7, que "[alentaba] al Mecanismo Mundial a que sig[uiera] reforzando su apoyo a los países Partes en desarrollo afectados mediante la aplicación de la estrategia unificada y el enfoque mejorado que se expon[ían] en el documento ICCD/CRIC(4)/4".

15. El informe también pone de relieve los progresos realizados en la tentativa de ampliar la base financiera para la aplicación de la CLD mediante fuentes nuevas e innovadoras de financiación e iniciativas especiales, como las de adaptación al cambio climático y mecanismos de financiación de la CMNUCC, comercio y acceso a los mercados, compensación por servicios ambientales, iniciativas de silvicultura, desarrollo del sector privado, desarrollo de la sociedad civil y cooperación Sur-Sur. Durante el período del que se informa, también ha aumentado la labor de extensión y promoción mediante la difusión de información sobre las iniciativas del MM y la gestión del conocimiento en la financiación de la ordenación sostenible de la tierra. La última sección del informe ofrece una descripción general del papel y la eficacia organizativa previstos para el Mecanismo Mundial en el contexto de la estrategia decenal de la CLD.

I. PROGRESOS REALIZADOS EN LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

A. Creación de un entorno favorable a la movilización de recursos

16. El Mecanismo Mundial ha adoptado un enfoque amplio de la movilización de recursos que abarca la incorporación en los procesos generales, los vínculos de asociación entre múltiples interesados, la gestión de los conocimientos y la elaboración de estrategias de financiación nacionales a fin de aumentar la inversión en la ordenación sostenible de la tierra. Este enfoque se basa en la premisa de que ninguna entidad cuenta por sí sola con la capacidad, los recursos o los conocimientos necesarios para hacer frente a las complejidades de las dimensiones biogeofísicas, temporales, socioeconómicas y políticas de los fenómenos de la desertificación y la sequía. A continuación se describe cada uno de esos pilares.

1. Incorporación en los procesos generales

17. En la decisión 5/COP.6 (2003) se pide explícitamente al Mecanismo Mundial que brinde apoyo a los países para incorporar los programas de acción nacionales (PAN) a las estrategias de reducción de la pobreza y los marcos de desarrollo nacionales. Asimismo, en la decisión 5/COP.7 (2005) se reitera este llamamiento al pedir al Mecanismo Mundial que intensifique sus interacciones con las instituciones financieras internacionales. La experiencia operacional del Mecanismo Mundial en los últimos ocho años ha demostrado que la movilización de corrientes de financiación sustanciales no puede lograrse sin la incorporación de la Convención y la ordenación sostenible de la tierra en los procesos normativos, de planificación y presupuestarios internacionales y los marcos generales de desarrollo nacional.

18. Desde el punto de vista del Mecanismo Mundial, la mencionada incorporación se considera un proceso de diálogo informado y de acción a nivel nacional que se centra en la

ordenación adecuada de los recursos naturales y en la reducción de la pobreza. El objetivo es suscitar un compromiso político que confiera carácter de prioridad nacional a las cuestiones de la degradación de las tierras y la desertificación, junto con las medidas consiguientes para mejorar los marcos normativo, legislativo, institucional y de planificación. Para lograr esta incorporación es fundamental la identificación de los gobiernos con el proceso y el apoyo de los asociados en la cooperación para el desarrollo.

19. El Mecanismo Mundial pretende lograr resultados impulsando medidas para incorporar la Convención a nivel nacional en los procesos de planificación y presupuestación. Los resultados garantizarán un aumento sustancial de las corrientes de financiación mediante la formulación de marcos de inversión nacionales.

2. Creación de asociaciones

20. El Mecanismo Mundial ha establecido asociaciones para la movilización de recursos con interesados nacionales clave en los gobiernos de los países afectados por la desertificación y la sequía, el sector privado, la sociedad civil, los círculos académicos y los asociados en la cooperación para el desarrollo bilateral y multilateral. A este respecto, los programas regionales y estratégicos del Mecanismo Mundial desempeñan una función importante en la individuación de asociados pertinentes que puedan contribuir a ampliar el ámbito de la financiación de la ordenación sostenible de la tierra.

21. Estas asociaciones se basan en los principios de la confianza, la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas, así como en la creación de sinergias y de valor añadido. Un resultado inestimable de esta cooperación ha sido la posibilidad de entablar un diálogo estructurado sobre las causas fundamentales de la desertificación y la sequía, las maneras de hacer frente a esas causas y, sobre todo, la celebración de acuerdos para la financiación de programas y proyectos de ordenación sostenible de la tierra.

22. Estas asociaciones han constituido también un foro eficaz para identificar a los agentes más idóneos para encabezar las actividades en determinadas esferas, concretamente la generación de conocimientos, la coordinación, la orientación respecto de las políticas, el fortalecimiento institucional y la elaboración de marcos de inversión. Un beneficio añadido ha sido la contribución de cada asociado en función de su ventaja comparativa, lo que ha ayudado a evitar las duplicaciones y el uso no eficiente de los recursos.

23. El Mecanismo Mundial se ha beneficiado considerablemente en los últimos nueve años de las asociaciones establecidas con el FIDA, el Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo, como el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo, el Fondo para el Desarrollo Internacional de la OPEP, y 17 organismos bilaterales. Ha sido particularmente importante la asociación institucional con el FIDA, el organismo anfitrión del Mecanismo Mundial y principal proveedor de fondos mediante la generosa donación inicial de 10 millones de dólares. Además, el Mecanismo Mundial ha creado una sólida asociación de trabajo con las divisiones y dependencias regionales, técnicas y administrativas del FIDA, que se ha traducido en un marcado aumento de la cartera de proyectos de ordenación sostenible de la tierra del FIDA. El Mecanismo Mundial seguirá fortaleciendo esta asociación y contando con el FIDA para que aumente la cartera de esos proyectos y trate de conseguir fuentes de financiación innovadoras.

3. Gestión de los conocimientos

24. La experiencia del Mecanismo Mundial ha demostrado que, para que sea eficaz, la labor de incorporación en los procesos generales debe reforzarse con los mejores conocimientos técnicos y no técnicos disponibles sobre los diversos aspectos de la desertificación. Ello fomenta invariablemente un entendimiento común entre los asociados que se ocupan de las múltiples facetas de la desertificación y la sequía.

25. Por ejemplo, los análisis de los costos que entraña la degradación de las tierras y sus repercusiones en el desarrollo nacional, la cuantificación de los beneficios derivados de los bienes y servicios que proporcionan los ecosistemas, las concesiones y opciones en materia de políticas en la ordenación sostenible de la tierra, etc., ayudan a formular los argumentos necesarios para influir en la reforma de las políticas. Además, los productos específicos de los conocimientos obtenidos mediante los programas estratégicos del Mecanismo Mundial acrecientan la base de conocimientos sobre nuevas fuentes de financiación.

4. Estrategias de financiación nacionales

26. El enfoque del Mecanismo Mundial de la movilización de fondos para la ordenación sostenible de la tierra está apoyado por las estrategias nacionales de financiación que constituyen un medio eficaz para determinar las prioridades, los obstáculos y las oportunidades nacionales y las fuentes de financiación nacionales e internacionales. Las estrategias se basan en los PAN y en los análisis de los procesos presupuestarios nacionales y las modalidades y mecanismos internacionales de prestación de ayuda. Revisten importancia vital la identificación de recursos de financiación innovadores y las maneras de acceder a ellos. El proceso de desarrollo de una estrategia de financiación nacional permite la participación de los interesados pertinentes en la movilización de fondos internos e internacionales para las actividades de ordenación sostenible de la tierra.

5. Ejemplos de intervenciones del Mecanismo Mundial en países, subregiones y regiones

27. El Mecanismo Mundial ha tenido intervenciones en los últimos cuatro años en África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe. Las actividades que se están realizando son diversas porque el punto de partida específico y el contexto de cada país, subregión o región es distinto en cada caso. En general, sin embargo, el Mecanismo Mundial ha prestado, entre otros, los servicios fundamentales que a continuación se indican para lograr la movilización de recursos en favor de la ordenación sostenible de la tierra:

- a) Apoyo técnico a la elaboración de estrategias de financiación integrales que combinan fuentes de financiación públicas, privadas e innovadoras;
- b) Servicios de asesoramiento estratégico para aumentar el acceso a la financiación procedente de fuentes no tradicionales, por ejemplo mediante la compensación por servicios ambientales, la aplicación sinérgica de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, la adaptación al cambio climático, el comercio, el sector privado, las actividades forestales y la sociedad civil;

- c) Cooperación con asociados nacionales y donantes y participación en asociaciones para facilitar la armonización y la uniformidad con las prioridades nacionales de la Convención;
- d) Desarrollo de productos de los conocimientos con los asociados, en particular análisis sobre aspectos de la degradación de las tierras relacionados con la financiación, como la política económica, el examen del gasto público y la cartera de actividades, la determinación de las instituciones existentes y los procesos presupuestarios;
- e) Fomento de la capacidad de los homólogos nacionales para dirigir eficazmente los procesos de movilización de recursos, incluidos los procesos presupuestarios nacionales;
- f) Organización de consultas de expertos y de conferencias, así como de misiones conjuntas de donantes; y
- g) Negociación de acuerdos concretos con los donantes e instituciones financieras para la financiación de programas y proyectos nacionales relacionados con la ordenación sostenible de la tierra y dimanantes de marcos de inversión generales.

28. Teniendo en cuenta que cada uno de estos servicios está orientado a los procesos y exige amplias negociaciones y la colaboración entre los diversos grupos de agentes, sólo podrán lograrse buenos resultados tras varios años de esfuerzo concertado. A continuación se exponen unos cuantos ejemplos detallados que pueden arrojar luz sobre varios de los resultados esenciales del Mecanismo Mundial. Los ejemplos se han escogido de manera que reflejen diferentes etapas del proceso. Por consiguiente, ofrecen una muestra exacta de los resultados del Mecanismo Mundial a nivel de países, subregional y regional.

a) Resultados a nivel de los países

i) Aumento de la financiación para la ordenación sostenible de la tierra: el caso de Etiopía

29. La labor lograda de incorporación en los procesos generales y el establecimiento de vínculos de asociación en Etiopía han hecho que se atribuya mayor prioridad a las cuestiones relativas a la ordenación sostenible de la tierra y el PAN en el Plan de desarrollo acelerado y sostenido para poner fin a la pobreza, que forma parte del DELP actual (2006-2010). Según las estimaciones iniciales, durante el período quinquenal de ejecución podrían asignarse más de 250 millones de dólares a inversiones relacionadas con la ordenación sostenible de la tierra. Esto significaría un notable aumento respecto de las asignaciones hechas en el marco del primer DELP, en que no se dio demasiado relieve a ese tipo de inversiones.

30. En 2004, el Mecanismo Mundial inició la incorporación de las prioridades del PAN al DELP, como estrategia para movilizar recursos financieros a través del presupuesto nacional (incluidos los ingresos nacionales y la asistencia de los donantes) para la ejecución del PAN. El Mecanismo Mundial prestó apoyo financiero y técnico a la Dirección de Protección Ambiental, que coordina el proceso de incorporación. El Mecanismo Mundial impartió

orientaciones sobre la labor analítica y asesoró en lo referente al enfoque y la metodología. Además, inició un proceso de consulta entre los organismos donantes y los ministerios sectoriales a nivel federal, entre ellos el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, para apoyar la asignación de recursos financieros a la ejecución del PAN.

31. El Mecanismo Mundial prestó apoyo adicional a la movilización de recursos financieros para la ejecución del PAN en el marco de la estrategia TerrAfrica, una asociación de múltiples interesados para la ordenación sostenible de la tierra en el África subsahariana. Etiopía fue seleccionada como uno de los cuatro países beneficiarios en el marco de TerrAfrica sobre la base del proceso de incorporación iniciado por el Mecanismo Mundial. Por conducto de TerrAfrica, varios otros asociados multilaterales y bilaterales (entre ellos el Banco Mundial, el Gobierno de Noruega, el Banco Africano de Desarrollo, el FIDA, el Organismo Alemán de Cooperación Técnica, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) están colaborando con el Mecanismo Mundial y el Gobierno de Etiopía a fin de establecer un marco nacional para aumentar la inversión en la ordenación sostenible de la tierra y las prioridades del PAN en el Plan de desarrollo acelerado y sostenido para poner fin a la pobreza.

32. En los próximos cuatro años, el Mecanismo Mundial proporcionará apoyo adicional al Gobierno de Etiopía mediante: i) la promoción de consultas de donantes para destinar más fondos a la ordenación sostenible de la tierra en el marco de sus respectivas estrategias de asistencia a los países; ii) el estudio de fuentes de financiación no tradicionales y mecanismos que puedan contribuir a la financiación del PAN; iii) el apoyo a la incorporación del PAN en las estructuras y estrategias fundamentales de los gobiernos regionales; y iv) la elaboración de un sistema de vigilancia para seguir de cerca y cuantificar las corrientes de inversión relacionadas con la ejecución del PAN.

ii) Fortalecimiento de las asociaciones en pro de la ordenación sostenible de la tierra: el caso de Burkina Faso

33. Tras cinco años de intervención concertada del Mecanismo Mundial en Burkina Faso y de trabajo conjunto con asociados nacionales e internacionales comprometidos se logró sentar una sólida base para aumentar los recursos financieros destinados a la ordenación sostenible de la tierra en el marco del programa de acción del DELP para 2004-2006.

34. Las negociaciones entabladas entre el Mecanismo Mundial y asociados financieros e instituciones nacionales esenciales, como los ministerios de Medio Ambiente, Finanzas, Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Descentralización, han facilitado la incorporación del PAN y de los principios de la ordenación sostenible de la tierra en el DELP.

35. El Marco trienal de gastos a plazo mediano para 2004-2006 incluyó un aumento de los recursos financieros de aproximadamente 175 millones de dólares para iniciativas en las esferas de la productividad agrícola; la ordenación sostenible de la tierra y el riego; la mejora pecuaria y la ordenación sostenible de pastos; las medidas de conservación del agua; y la reforestación y conservación de zonas protegidas. Las actividades de creación de asociaciones del Mecanismo Mundial con diversos donantes bilaterales y multilaterales pudieron así generar importantes contribuciones financieras.

36. Además, ha comenzado a observarse una coherencia general en la financiación de la ordenación sostenible de la tierra a nivel nacional gracias a la elaboración de una estrategia de desarrollo rural integral, que está armonizando iniciativas tales como el programa de alianzas con el país del FMAM, bajo la dirección del PNUD y con el apoyo del FIDA, para la ordenación sostenible de la tierra, y el apoyo proporcionado por conducto de la plataforma TerrAfrica.

37. Actualmente, la estrategia de desarrollo rural permite al Gobierno de Burkina Faso coordinar el apoyo de los donantes y canalizar los recursos financieros hacia zonas de grandes bolsas de pobreza y procesos agudos de degradación de las tierras. El Mecanismo Mundial, en colaboración con sus asociados, seguirá prestando apoyo a Burkina Faso en la elaboración de un marco de inversión incluido en el DELP para la aplicación de la estrategia de desarrollo rural.

**iii) Aumento de la financiación mediante la descentralización:
el caso de Túnez**

38. La intervención del Mecanismo Mundial en Túnez se centra actualmente en la consolidación de los logros anteriores en lo referente a la incorporación de planes subnacionales para garantizar la financiación a largo plazo de la puesta en práctica de la Convención. Los planes subnacionales se han integrado en el 11º Plan de desarrollo socioeconómico (2007-2011), con las correspondientes asignaciones financieras nacionales. El Mecanismo Mundial ha contribuido, en colaboración con el Organismo Alemán de Cooperación Técnica y el PNUD, a institucionalizar la planificación participativa para elaborar los planes subnacionales.

39. Esta labor se basa en el éxito logrado por el Mecanismo Mundial en la incorporación del PAN como marco estratégico básico para abordar cuestiones relativas a la degradación de las tierras en el contexto del décimo Plan de desarrollo socioeconómico (2002-2006). La prioridad política atribuida a la Convención y al PAN se refleja en la inclusión de un capítulo sobre la ordenación sostenible de la tierra y las actividades de lucha contra la desertificación. Además, en el décimo Plan se destinaron 18,6 millones de dólares de recursos internos para financiar 15 proyectos prioritarios del PAN elaborados con la orientación del Mecanismo Mundial. Por otra parte, la asignación presupuestaria nacional para la lucha contra la desertificación registró un aumento general del 23%, equivalente a 400 millones de dólares, en relación con el noveno Plan.

40. En la actualidad, el Mecanismo Mundial colabora con Túnez en la búsqueda de otros posibles medios de influir en los procesos de planificación y asignación presupuestaria a nivel subnacional. Las contribuciones financieras y el respaldo técnico del Mecanismo Mundial han ayudado a formular el marco conceptual de planificación participativa para la elaboración de planes subnacionales y han contribuido también a crear consenso entre los principales agentes nacionales e internacionales. Se prevé que la integración de los planes subnacionales constituirá una alta prioridad en el 11º Plan y pondrá a la Convención en condiciones de atraer fondos adicionales de donantes y de instituciones financieras internacionales.

iv) Primera estrategia de financiación nacional: el caso del Líbano

41. La terminación satisfactoria de la estrategia de financiación nacional constituyó un hito importante en los esfuerzos por llevar a efecto la Convención en el Líbano. En el proceso de desarrollo de esa estrategia se aplicó un criterio eficaz para armonizar los mecanismos de

financiación nacionales, de los donantes e innovadores con las prioridades del PAN. En ese proceso, el Mecanismo Mundial inició negociaciones con donantes internacionales para movilizar un volumen importante de financiación. Por ejemplo, el FIDA está diseñando un proyecto por valor de 10 millones de dólares en apoyo de las prioridades definidas en la estrategia. El Mecanismo Mundial ha preparado también una propuesta interinstitucional conjuntamente con el PNUD del Líbano a fin de tener acceso a 6,5 millones de dólares del Fondo de las Naciones Unidas para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, administrado por el Gobierno de España y el PNUD. El dinero se utilizaría para incorporar prácticas de ordenación sostenible de la tierra en los procesos de planificación, formulación de políticas y presupuestación del desarrollo nacional y local.

42. En la estrategia de financiación nacional se insiste especialmente en la utilización del sector privado para obtener apoyo financiero mediante iniciativas novedosas relacionadas con el comercio. En la actualidad hay una propuesta que se centra en el desarrollo del sector de la vitivinicultura del Líbano. El objetivo de esta iniciativa es facilitar la participación del sector privado en la ejecución del PAN y formular oportunidades económicas que en su día aumenten la inversión general en la ordenación sostenible de la tierra, al tiempo que impulsan el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales en las zonas degradadas mediante el fomento de cadenas de valor sostenibles en el sector de la vitivinicultura.

43. Además, el proceso de desarrollo de la estrategia de financiación nacional ha aumentado la conciencia acerca de los problemas que plantea la degradación de las tierras, y ha facilitado al mismo tiempo una decisión más firme por parte del Gobierno y de otros interesados pertinentes de llevar a efecto iniciativas concretas del plan de acción relativo a la estrategia de financiación nacional. En el Líbano, la estrategia se elaboró en un período de 11 meses con apoyo del Mecanismo Mundial bajo la dirección del Ministerio de Agricultura y en asociación con el PNUD, el Organismo Alemán de Cooperación Técnica y el Centro para el Desarrollo de las Tierras Áridas. La metodología adoptada y las conclusiones a que se llegó se han validado mediante el uso de instrumentos analíticos rigurosos y consultas con las partes interesadas.

44. Un componente esencial de la elaboración de la estrategia de financiación nacional ha sido el proceso de consultas en el que participaron el Ministerio de Finanzas, el Consejo de Desarrollo y Reconstrucción (equivalente al Ministerio de Planificación) y los ministerios de Medio Ambiente, Energía, Recursos Hídricos y Asuntos Sociales, así como diversas organizaciones de la sociedad civil y círculos académicos. Además, los donantes internos del Líbano participarán más en un diálogo sobre la aplicación de la estrategia. Una clave del éxito de la estrategia de financiación nacional es el alto grado de identificación con ella, que no habría podido conseguirse sin la participación sistemática de los interesados decisivos.

v) Armonización de las políticas públicas: el caso del Ecuador y de México

45. La labor del Mecanismo Mundial de armonización de las políticas públicas de México se tradujo directamente a la elaboración y aprobación por el Gobierno de una ley federal sobre el desarrollo rural sostenible. Esa intervención contribuyó a mejorar el contexto normativo general para la ordenación sostenible de la tierra e influyó en los procesos de reforma presupuestaria y en los ciclos de planificación del desarrollo rural. La experiencia adquirida en el análisis sistemático de todas las políticas pertinentes que pueden repercutir en la gestión de los recursos naturales y el desarrollo sostenible y en la propuesta de mejoras al contexto normativo general ha

conferido al Mecanismo Mundial un fundamento sólido para prestar asistencia a otros países de América Latina y el Caribe a fin de mejorar el marco de políticas básico en apoyo de la ordenación sostenible de la tierra.

46. La labor en México se llevó a cabo en colaboración con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. El Mecanismo Mundial proporcionó apoyo técnico y financiero.

47. Aprovechando los conocimientos adquiridos en México, el Mecanismo Mundial ha establecido alianzas con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación a fin de repetir esa iniciativa en el Ecuador mediante el apoyo del Mecanismo Mundial para el desarrollo de una estrategia de financiación nacional. El Mecanismo Mundial y sus asociados ayudarán al Gobierno del Ecuador a lograr que el nuevo plan nacional de desarrollo y la estrategia de desarrollo rural estén en consonancia con los principios de la ordenación sostenible de la tierra y las normas y prácticas óptimas internacionales. Actualmente se está preparando una carpeta de instrumentos para apoyar a los países a realizar su propia labor de armonización de las políticas públicas.

vi) Conclusión

48. Los ejemplos que se han mencionado dan una idea general de los criterios comunes y al mismo tiempo diversos que el Mecanismo Mundial aplica para la movilización de recursos en función de los contextos regionales, socioeconómicos y políticos específicos que influyen en las acciones a nivel de país. Esos ejemplos representan las actividades básicas del Mecanismo Mundial y se han traducido en resultados tangibles. Se están realizando o diseñando actividades análogas, ya sea como iniciativas mejoradas de la segunda fase, o como nuevas respuestas globales a la movilización de fondos para la ordenación sostenible de la tierra. En el programa de trabajo del Mecanismo Mundial figuran actualmente los siguientes países: Argelia, Argentina, Brasil, Burkina Faso, Camerún, Ecuador, Eritrea, Etiopía, Ghana, Guatemala, Honduras, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Líbano, Malí, Marruecos, México, Mozambique, Nicaragua, Pakistán, Perú, Siria, Sudáfrica, Swazilandia, Túnez y Uganda.

b) Resultados a nivel subregional y regional

i) Asociación estratégica para la aplicación de la Convención: el caso de los países de Asia central

49. El Mecanismo Mundial encabezó un proceso de creación de asociaciones en Asia central que culminó en un programa de inversión decenal por valor de 1.500 millones de dólares. El programa, denominado "Iniciativa de los países de Asia central sobre la ordenación de la tierra" (CACILM), fue elaborado conjuntamente con el Banco Asiático de Desarrollo y contó con el apoyo de la Asociación estratégica de lucha contra la desertificación en Asia central.

50. La iniciativa consiste en una asociación de países y donantes múltiples del FMAM, de diez años de duración, que tiene por objeto reactivar la capacidad productiva de la tierra y garantizar un futuro humano y ambiental duradero para los países de Asia central. Iniciados en noviembre de 2006, los proyectos cuentan actualmente con una financiación total de 155 millones de

dólares, aportados por los países mismos (25 millones), el FMAM (20 millones) y los donantes (110 millones).

51. Para contrarrestar eficazmente las causas de la desertificación, el Mecanismo Mundial formuló el acuerdo de asociación estratégica, que reunió al Mecanismo Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Proyecto de la Convención del Organismo Alemán de Cooperación Técnica y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional. Después de ello, pasaron a ser miembros del acuerdo de asociación estratégica el FIDA, el Departamento Suizo de Desarrollo y Cooperación, el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas, el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Banco Mundial.

52. Desde su comienzo, la asociación estratégica ha emprendido una serie de actividades conjuntas en Asia central. El Mecanismo Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo realizaron un análisis para entender los desafíos y las oportunidades que planteaba la lucha contra la degradación de las tierras. Se organizaron misiones consultivas conjuntas con los asociados y el Mecanismo Mundial impartió capacitación a los funcionarios de enlace para ayudarlos a dirigir el proceso de consulta. Esas actividades preparatorias sentaron las bases para el foro subregional de Tashkent organizado por el Mecanismo Mundial en 2003 y dieron lugar a la creación de la Plataforma de Acción Conjunta para la aplicación de la Convención, que garantizaba un compromiso a largo plazo de la comunidad de donantes.

53. Las negociaciones del Mecanismo Mundial con los respectivos jefes de Estado se tradujeron en el establecimiento de grupos de trabajo nacionales de la Convención. Estos grupos de trabajo se han convertido ahora en el Comité Directivo Nacional de la Iniciativa de los países de Asia central sobre la ordenación de la tierra. El Mecanismo Mundial también ha colaborado estrechamente con el Banco Asiático de Desarrollo y el FIDA para incorporar la Convención a sus respectivos marcos de programación. Este proceso ha producido notables resultados, como la asignación por el Banco Asiático de Desarrollo de 450 millones de dólares para un período de diez años, y la asignación por el FIDA de aproximadamente 5 millones y 20 millones de dólares para Kirguistán y Tayikistán, respectivamente, por un período de cinco años, y de 10 millones de dólares para Kazajstán.

54. Gracias a esas iniciativas se dispone ahora de una importante corriente de recursos financieros que se está utilizando para luchar eficazmente contra la degradación de las tierras y para reducir la pobreza. El caso de Asia central demuestra la posibilidad que tienen los países de participar con la comunidad internacional de donantes en un proceso constructivo para la aplicación de la Convención y ofrece un modelo global de solución conjunta de problemas, como se reconoció en la quinta reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, celebrada en Buenos Aires (Argentina).

ii) Cooperación Sur-Sur: el caso del SolArid

55. El nuevo programa de cooperación Sur-Sur del Mecanismo Mundial, SolArid, ha logrado hitos importantes en los últimos dos años. Uno de ellos fue la firma de un acuerdo entre el Mecanismo Mundial y la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos (CEN-SAD), organización intergubernamental integrada por países del Sáhara y del Sahel, a fin de establecer una plataforma de donantes nuevos y tradicionales para canalizar inversiones hacia el desarrollo rural sostenible.

56. Reconociendo que la cooperación Sur-Sur necesita un apoyo más sistemático en forma de fomento de la capacidad y financiación (decisión 5/COP.6), SolArid ofrece una plataforma para el establecimiento de una red permanente de intercambio de experiencias en lo que se refiere a las estrategias de movilización de recursos para la aplicación de la Convención. SolArid promueve asimismo el perfil específico de los países sahelianos en relación con la Convención. El programa reúne a países de las regiones del Sahel y del Sáhara en un marco de cooperación; esos países son: Argelia, Burkina Faso, Chad, Jamahiriya Árabe Libia, Malí, Marruecos, Mauritania, Níger, Senegal y Túnez.

57. Por conducto del programa, del 13 al 16 de abril de 2007 se organizó en Marrakech (Marruecos) un taller internacional sobre el tema "Descentralización y desarrollo local en zonas áridas: en busca de sinergias y de solidaridad". El taller proporcionó directrices para el programa de trabajo de SolArid que se centraron en estudios estratégicos, la descentralización y el desarrollo local, y el desarrollo sostenible de los ecosistemas de oasis.

58. Como complemento de lo anterior, se han puesto en marcha una serie de foros virtuales, que proseguirán durante 2007, sobre el intercambio de información y las lecciones extraídas a partir de las experiencias nacionales más logradas con SolArid. El tema del primer foro fue "Descentralización y ordenación de los recursos naturales: la experiencia de Malí" y el del segundo foro "Desarrollo rural integrado y ordenación de los recursos naturales: la experiencia de Marruecos"; estos foros tuvieron lugar del 23 de abril al 18 de mayo de 2007 y del 15 al 31 de julio de 2007, respectivamente.

59. Asimismo, del 5 al 8 de junio de 2007 se celebró en Bamako (Malí) un taller internacional sobre el tema "La habilitación de la mujer para la inversión en la ordenación sostenible de la tierra". En el taller participaron expertos en cuestiones de género y en ordenación de los recursos naturales, y se definieron enfoques y metodologías para crear asociaciones innovadoras de agentes múltiples que aumentaran la capacidad de las redes de mujeres con miras a la inversión en la ordenación sostenible de la tierra. Las dimensiones relacionadas con el género de la ordenación sostenible de la tierra han pasado a ser un elemento de interés central del Mecanismo Mundial.

iii) TerrAfrica

60. La labor del Mecanismo Mundial en Burkina Faso, Etiopía, Ghana y Uganda se tradujo en la elección de estos países como países piloto de TerrAfrica. El Mecanismo Mundial y TerrAfrica, bajo la dirección de los países interesados, prestan apoyo a los gobiernos de esos cuatro países para la elaboración de marcos integrales de inversión en la ordenación sostenible de la tierra que sirvan de base para la movilización de recursos y la armonización del apoyo de los donantes a la labor de ordenación sostenible de la tierra. El marco de inversión en esa labor facilitará el aumento de las inversiones mediante la movilización de diversos mecanismos financieros, entre ellos el programa de inversión estratégica del FMAM.

61. TerrAfrica puede ser un poderoso instrumento político y estratégico para conseguir apoyo y movilizar importantes recursos financieros y de otro tipo para la aplicación de la Convención. Por ello el Mecanismo Mundial ha contribuido de manera fundamental a garantizar que la asociación responda a las necesidades de la aplicación de la Convención. De esta manera,

TerrAfrica complementa la labor del Mecanismo Mundial al promover intervenciones que se traduzcan en la movilización de recursos para la aplicación de la Convención.

62. El Mecanismo Mundial ha emprendido diversas actividades en apoyo de la puesta en marcha y aplicación de TerrAfrica. Desempeñó el papel principal en la elaboración de la estrategia de colaboración de los países con TerrAfrica, una amplia guía sobre cómo debería desarrollarse el proceso de colaboración en el marco de TerrAfrica. También elaboró instrumentos para promover un entendimiento común del concepto de incorporación de la ordenación sostenible de la tierra en los procesos generales. Se prevé que esos instrumentos y directrices se utilizarán para fortalecer la capacidad de llevar a cabo dicha incorporación a nivel de país. El Mecanismo Mundial está elaborando asimismo directrices para la financiación eficaz de la ordenación sostenible de la tierra y un marco de política general en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

63. En calidad de asociado activo de TerrAfrica, el Mecanismo Mundial ha participado en reuniones de TerrAfrica, que ha también acogido y financiado junto con otras instancias. Por ejemplo, bajo los auspicios de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), el Mecanismo Mundial cofinanció la reunión de Johannesburgo de septiembre de 2005 y participó en la organización de las consultas de Roma de junio de 2006. Asimismo, colaboró con la secretaría del FMAM en la organización de un período extraordinario de sesiones de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente celebrada en Burkina Faso a fin de aprobar el programa de inversión estratégica en la reunión.

iv) Conclusión

64. Las actividades subregionales y regionales del Mecanismo Mundial han puesto también de manifiesto formas eficaces de movilizar fondos sustanciales para aplicar la Convención. Entre las iniciativas subregionales que ya están en marcha o a punto de iniciarse figuran las siguientes: la ordenación sostenible de tierras áridas (SALAM) en los países del Consejo de Cooperación del Golfo y Estados árabes vecinos; la aplicación sinérgica de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en Asia sudoriental y China; la asociación para la financiación de la ordenación sostenible de la tierra en la subregión de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD); la asociación estratégica para la ordenación sostenible de la tierra en África meridional; la Iniciativa de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa; la iniciativa de asociación para la ordenación sostenible de la tierra en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe; la plataforma de promoción de inversiones y fomento de la capacidad para la financiación de la ordenación sostenible de la tierra en Mesoamérica; y la incorporación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en el marco del Acuerdo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) con la Comisión Europea.

B. Gestión de los conocimientos y comunicación

1. Introducción

65. La gestión de los conocimientos y la comunicación son importantes para poder sacar el máximo partido a las actividades del Mecanismo Mundial. En respuesta a la decisión 9/COP.3, el Mecanismo Mundial ha creado una estrategia de comunicación y los correspondientes

instrumentos de comunicación y sistemas de gestión de los conocimientos para crear mayor conciencia de la Convención y promover su aplicación efectiva.

66. En 2006 el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación proporcionó al Mecanismo Mundial la oportunidad ideal para utilizar la nueva estrategia de comunicación y sus instrumentos de manera provechosa. Algunos de los resultados clave fueron:

- a) La divulgación mediante el lanzamiento de una nueva identidad visual del Mecanismo Mundial, la mejora del sitio en Internet, la comercialización por Internet, la distribución de boletines de información por correo electrónico, los foros en Internet, los instrumentos de comunicación en línea, las comunidades de práctica, las publicaciones y los materiales de divulgación;
- b) La serie de documentales de BBC World titulada "Villages on the Front Line".
- c) Una conferencia internacional sobre el costo de no hacer nada y las oportunidades de inversión en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas;
- d) Una publicación emblemática del Mecanismo Mundial-FMAM para el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación y la tercera asamblea del FMAM sobre la movilización de recursos y la situación de financiación de las actividades relacionadas con la degradación de la tierra; y
- e) El lanzamiento del nuevo motor de información financiera sobre la degradación de la tierra y las metodologías para localizar las fuentes de la financiación para la Convención.

2. Divulgación: imagen de la organización y comunicaciones estratégicas

67. El grupo de comunicaciones está utilizando canales innovadores para aumentar la concienciación, compartir información, estimular el diálogo y generar conocimientos, con el objetivo de capacitar a los grupos representados por el Mecanismo Mundial para la aplicación de la Convención. Las innovaciones han permitido al Mecanismo Mundial llegar a públicos que anteriormente no habían intervenido en el debate sobre la degradación de la tierra y la desertificación.

68. La reciente creación de la nueva identidad visual del Mecanismo Mundial y el lanzamiento de su nuevo sitio en Internet han recibido elogios porque han contribuido a que se comprendan mejor la visión del Mecanismo Mundial y su labor de movilización de recursos. La estrategia de comercialización por Internet y los boletines de información por correo electrónico que se han creado han demostrado su eficacia al llegar a un mayor número de personas; actualmente más de 4.000 personas y organizaciones reciben los boletines.

69. Asimismo, las comunidades de práctica con base en la Web, como por ejemplo los foros en Internet, se han popularizado entre los grupos interesados de la Convención por la pertinencia del asunto y por el modo en que favorecen una integración fácil y eficaz con respecto al costo. Un ejemplo de ello es la comunidad de práctica piloto sobre asuntos de género y la tierra que reunió a 80 participantes de países africanos francófonos en un diálogo estructurado moderado

por el Mecanismo Mundial. Además, un paquete de comunicaciones que se creó en 2006-2007, y que incluía documentos, folletos y hojas informativas, ha ayudado a aclarar la función y las actividades del Mecanismo Mundial.

70. El número cada vez mayor de peticiones de iniciativas interesantes y fructíferas del Mecanismo Mundial que se reproducen en otras regiones constituye un claro indicador de que estos instrumentos de divulgación están logrando los efectos deseados y de que el Mecanismo Mundial está avanzando a pasos firmes hacia el logro de su aspiración de convertirse en un centro de excelencia en la prestación de servicios de asesoramiento estratégico sobre la financiación y la generación de conocimientos pertinentes sobre cuestiones relacionadas con la ordenación sostenible de la tierra para la aplicación de la Convención.

3. La serie de documentales de BBC World titulada "Villages on the Front Line"

71. La serie de documentales de BBC World titulada "Villages on the Front Line" fue financiada en parte por el Mecanismo Mundial y producida en colaboración con el FIDA, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo, Conservación Internacional, Web-TV, One Planet Pictures y otros.

72. La serie constaba de ocho documentales que mostraban de qué modo las comunidades afectadas estaban tomando medidas para luchar contra la desertificación y mejorar sus medios de vida. Los documentales se referían a los siguientes países: China, Costa Rica, España, Haití, India, Jordania, Marruecos, Níger y Tanzania. La serie se inició con un debate en BBC World en el que intervinieron el Presidente del FIDA, el Director Gerente del Mecanismo Mundial y un grupo de seis expertos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

73. Entre noviembre y diciembre de 2006 la serie se emitió casi 70 veces en BBC World, llegando a espectadores de más de 200 países y territorios. También se distribuyó a TVE Asia Pacífico. En encuestas independientes la serie alcanzó invariablemente los más altos niveles de aprobación de los grupos de espectadores de BBC World (entre todos los programas evaluados).

4. Conferencia internacional sobre el costo de no hacer nada y las oportunidades de inversión

74. En el contexto del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, el Comité Científico Francés de Lucha contra la Desertificación, en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, el Mecanismo Mundial, el FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, organizó una conferencia internacional sobre los costos de la falta de acción y las oportunidades de inversión en las zonas afectadas. Proporcionaron su apoyo el Banco Mundial, la Agencia de Desarrollo de Francia, el Organismo de Cooperación Técnica de Alemania y el Observatorio del Sáhara y el Sahel.

75. La conferencia se centró en los costos económicos y sociales de la degradación de la tierra y en las maneras de medir estos costos, así como en las tasas de rentabilidad económica de los proyectos en las zonas áridas y en los factores de éxito y de obstrucción en las cadenas de suministro de productor a consumidor. La conferencia mostró que la inversión en las tierras

secas era beneficiosa desde el punto de vista económico, social y medioambiental y recomendó la creación de un marco común para la evaluación de los efectos sobre el terreno y fuera de él de la desertificación y unos modelos exactos para cuantificar la rentabilidad de la ordenación sostenible de la tierra.

5. Motor de Información Financiera sobre Degradación de la Tierra actualizado y metodología armonizada de revisión de carteras

76. Desde la CP 6, el Motor de Información Financiera sobre Degradación de la Tierra (FIELD) fue objeto de una importante actualización que culminó con el lanzamiento de un nuevo portal en diciembre de 2006. Con el apoyo del Banco Mundial, la actualización ha convertido el motor de información en una valiosa fuente de información de alta calidad y fidedigna sobre los recursos financieros, las oportunidades financieras y los flujos de inversiones en relación con la aplicación de la Convención. En particular, la experiencia obtenida al reunir información para el motor de información ha permitido al Mecanismo Mundial proporcionar asesoramiento de expertos al Grupo de Trabajo ad hoc sobre metodologías analíticas y formatos de presentación de informes para mejorar la información financiera.

77. La contribución del Mecanismo Mundial al Grupo de Trabajo ad hoc se basó en gran medida en la experiencia y las enseñanzas de la labor realizada entre 2005 y 2006. Durante este período, el MM y el FIDA realizaron una revisión de carteras para evaluar el alcance de la degradación de tierras relacionada con la Convención y las actividades de ordenación sostenible de la tierra en la cartera del FIDA de préstamos y subvenciones. Basándose en esta experiencia, en la actualidad se está trabajando en el desarrollo de una metodología común para uso de las instituciones financieras internacionales interesadas. Esta metodología se basa en una combinación de criterios de selección, que incluye los códigos de actividad pertinentes desarrollados originalmente por el Mecanismo Mundial así como los marcadores de Río creados por el Comité de Asistencia al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

6. Diseño de estrategias de financiación integradas para la lucha contra la desertificación

78. El programa estructurado de enseñanza del Mecanismo Mundial, Diseño de estrategias de financiación integradas para la lucha contra la desertificación, está demostrando ser un vehículo eficaz para facilitar los intercambios entre homólogos de conocimientos y estrategias para la negociación de mayores recursos financieros para la Convención. La primera sesión de capacitación para los países de habla francesa se organizó en Túnez en septiembre de 2006. Sirvió de foro para que los responsables de decisiones de alto nivel participaran en un ejercicio estructurado sobre el modo de elaborar una estrategia de financiación integrada a fin de movilizar recursos para la ordenación sostenible de la tierra.

79. El Mecanismo Mundial desarrolló esta iniciativa en respuesta a las peticiones de países de Asia occidental y África septentrional. El programa se inscribe en el marco del Programa regional de desarrollo sostenible de las tierras secas de Asia occidental y África del Norte, y reúne a Argelia, Egipto, la República Islámica del Irán, Jordania, el Líbano, la Jamahiriya Árabe Libia, Mauritania, Marruecos, Omán, la Autoridad Palestina, el Sudán, la República Árabe Siria, Túnez y el Yemen. La iniciativa se basa en la experiencia del Mecanismo Mundial en

movilización de recursos y en integración de los programas de acción nacionales en los procesos nacionales de planificación y los marcos globales de desarrollo. El Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación son los principales financistas de este programa.

C. Fuentes de financiación nuevas e innovadoras: programas estratégicos

1. Introducción

80. Para la aplicación de la Convención es fundamental la utilización de nuevas fuentes de financiación, recursos públicos y privados innovadores y la participación de sectores que tradicionalmente no han intervenido en la aplicación de la Convención. El Mecanismo Mundial estableció programas estratégicos para aprovechar las oportunidades de movilización de recursos por ejemplo a través del sector privado, los mecanismos con base en el mercado, el comercio, las fundaciones y las organizaciones de la sociedad civil, así como diversos mecanismos de financiación relacionados con el cambio climático.

81. No se trata de programas independientes sino que están integrados en las estrategias nacionales de financiación. Los programas estratégicos, que se identificaron por su potencial para aumentar los flujos de inversiones para la aplicación de la Convención, apoyan el funcionamiento del Mecanismo Mundial a nivel de los países y subregiones al proporcionar una base de conocimientos y redes y asociaciones con instituciones y expertos clave.

82. Durante el período que se examina la atención se centró en la investigación analítica para evaluar la viabilidad, la economía política y la arquitectura institucional de algunas de estas fuentes nuevas e innovadoras para determinar los puntos de entrada apropiados y la complementariedad con el Mecanismo Mundial. De acuerdo con la misión del Mecanismo Mundial de "prest[ar] asesoramiento a las Partes, a su solicitud, en lo que respecta a métodos innovadores de financiación y fuentes de asistencia financiera y la manera de mejorar la coordinación de las actividades de cooperación a nivel nacional" [art. 21.5 b)], se proporcionaron a los países instrumentos estratégicos, paquetes innovadores y servicios de asesoramiento financiero.

83. Además, algunas esferas evolucionan rápidamente y el Mecanismo Mundial vigila y explora las oportunidades para la cooperación Sur-Sur y las iniciativas de asociación triangular. Estas formas de asociación se están convirtiendo en fuentes cada vez más importantes de financiación debido a que países en desarrollo afectados como China, el Brasil, la India y Sudáfrica son donantes incipientes.

2. Economía e instrumentos de financiación

84. El programa de economía e instrumentos de financiación tiene por objeto crear conocimientos y establecer redes y asociaciones sobre cuestiones fundamentales y mecanismos conexos así como instrumentos para la movilización de recursos financieros. Trata de lograrlo mediante la investigación aplicada, centrándose en las cuestiones económicas que afectan a las políticas y la financiación de la ordenación sostenible de la tierra. Se han realizado diversos análisis y evaluaciones en el marco del Programa de economía e instrumentos de financiación del Mecanismo Mundial.

85. El Mecanismo Mundial llevó a cabo en Uganda un estudio sobre los procesos presupuestarios y los instrumentos de financiación destinado a fortalecer los actuales esfuerzos de incorporación en los procesos generales ya que se descubrió que el país se beneficiaría más de las posibles oportunidades de financiación si se comprendía mejor el proceso presupuestario nacional. El estudio se centró en: i) los procesos que asocian los planes estratégicos con los marcos de asignación de recursos; ii) los marcos de aplicación y los instrumentos de financiación; y iii) la financiación y la asistencia externas.

86. Los enfoques sectoriales y los enfoques programáticos tienden a convertirse en modelos favoritos para la cooperación financiera y el desarrollo técnico. Un estudio reciente encargado por el Mecanismo Mundial examina los elementos centrales de los enfoques sectoriales como única política y estrategia sectorial con un programa único de gastos y un marco de gestión acordado y ofrece recomendaciones sobre los posibles puntos de entrada para la Convención.

3. Cambio climático y compensación por servicios ambientales

87. El programa estratégico relativo al cambio climático y la compensación por servicios ambientales tiene por objeto mejorar los flujos de financiación para la aplicación de la Convención mediante la apertura de canales para la financiación de los servicios ambientales relacionados con el cambio climático (mitigación y adaptación) y la compensación por ellos. Específicamente, los mecanismos de financiación relacionados con las cuestiones del cambio climático constituyen una prometedora fuente de nueva financiación a la que se puede tener acceso mediante los programas y proyectos de ordenación sostenible de la tierra debido a las fuertes vinculaciones entre el cambio climático y la degradación de la tierra.

88. El programa relativo al cambio climático y la compensación por servicios ambientales ha puesto en marcha proyectos experimentales en el Ecuador y Nicaragua relacionados con el Mecanismo para un Desarrollo Limpio en apoyo de la aplicación de la Convención. Del mismo modo, en Marruecos, el Mecanismo Mundial apoya la elaboración de una estrategia del Mecanismo para un Desarrollo Limpio mediante la articulación de las vinculaciones entre el cambio climático y la degradación de las tierras. Se están diseñando estrategias similares para el Cuerno de África y Asia central.

89. Para apoyar la integración de fuentes innovadoras de financiación en las estrategias nacionales de financiación para la ordenación sostenible de la tierra, el Mecanismo Mundial está elaborando un conjunto de instrumentos sobre el cambio climático, la compensación por servicios ambientales y la ordenación sostenible de la tierra. Este conjunto de instrumentos proporcionará información accesible al usuario sobre los mecanismos financieros existentes (la aplicación conjunta del Mecanismo para un Desarrollo Limpio, los mercados voluntarios de carbono) y emergentes (adaptación y deforestación evitada), así como las modalidades conexas, los criterios de elegibilidad, la pertinencia para la Convención y las modalidades de acceso a estos recursos.

4. Comercio y acceso a los mercados

90. El Programa de comercio y acceso a los mercados se estableció con el fin de crear un entorno propicio para ampliar la financiación general de la ordenación sostenible de la tierra centrándose en las oportunidades de comercio y mercado para aumentar las inversiones en las

tierras secas. Se han iniciado nuevas colaboraciones para integrar el comercio en los procesos de aplicación de la Convención a los niveles internacional, nacional y comunitario. Como parte de un examen de las repercusiones del régimen comercial para la ordenación sostenible de la tierra y los medios de vida en las zonas degradadas, el Mecanismo Mundial y el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible organizaron del 29 de enero al 1º de febrero de 2007 una conferencia para determinar modos de promover las inversiones en ordenación sostenible de la tierra mediante el comercio y el acceso a los mercados. El diálogo culminó en recomendaciones clave.

91. El Mecanismo Mundial también trabaja con la Iniciativa BioTrade de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para incluir los principios de la ordenación sostenible de la tierra en el código de práctica que rige el uso sostenible de los productos de la diversidad biológica mediante el desarrollo de los mercados y el comercio. Se han iniciado dos proyectos piloto en el Ecuador y Uganda para apoyar la inversión en zonas afectadas por la desertificación y la degradación de las tierras en el marco de los programas nacionales de BioTrade existentes en esos países. El Mecanismo Mundial también participa en el Grupo ad hoc sobre acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente que promueve la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y que procura mejorar la colaboración entre los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en las esferas del comercio y los mercados, las medidas de incentivo y la participación del sector privado.

92. En colaboración con el programa de pequeños subsidios del FMAM, el Mecanismo Mundial apoya actividades en Burkina Faso, Ghana, Honduras, Jordania, Malí y la República Árabe Siria con el objeto de determinar las condiciones en que las comunidades reinvierten las ganancias comerciales en la ordenación sostenible de la tierra. Estos conocimientos orientarán la adopción de decisiones y la formulación de políticas y promoverán el establecimiento de mecanismos de incentivo para mejorar las inversiones comunitarias en ordenación sostenible de la tierra. Además, el Mecanismo Mundial trabaja con la Red de gomas y resinas naturales en África para determinar de qué modo el sector de la goma arábica puede contribuir a la movilización de recursos para la ordenación sostenible de la tierra mediante la localización de las fuentes de recursos y análisis de los sectores interesados en Burkina Faso, Etiopía, Malí y Uganda.

5. Participación del sector privado

93. El programa del sector privado del Mecanismo Mundial tiene por objeto aumentar los flujos financieros para la aplicación de la Convención haciendo participar al sector privado nacional y multinacional que opera localmente en los países afectados.

94. El Mecanismo Mundial puso en marcha una iniciativa de colaboración entre el sector público y el privado en Sudáfrica que llevó a la firma de un acuerdo por un valor de unos 70 millones de dólares de los EE.UU. entre el Gobierno de Sudáfrica y Shell Sudáfrica para financiar iniciativas en el marco del programa de acción nacional. En Kenya, un proceso similar ha llevado a la formación del Fondo Fiduciario para la Lucha contra la Desertificación, que estará financiado por el sector privado.

95. Basándose en una labor analítica que abarcó a 45 empresas (23 de Kenya y 22 de Sudáfrica) el Mecanismo Mundial proporcionó asesoramiento y orientó la formulación de estrategias de movilización de recursos en los dos países en el contexto de la responsabilidad social de las empresas. El Mecanismo Mundial también facilitó la puesta en marcha de una iniciativa de colaboración entre el Gobierno de Kenya y la comunidad comercial en junio de 2004 para el establecimiento del Fondo Fiduciario de Lucha contra la Desertificación. Ahora el Mecanismo Mundial trabaja con ambos Gobiernos para aplicar las estrategias.

6. Participación de la sociedad civil

96. El programa de la sociedad civil del Mecanismo Mundial alienta a las organizaciones de la sociedad civil a que refuercen su participación como defensoras y como proveedoras de servicios en el desarrollo y la aplicación de estrategias nacionales de financiación y marcos de inversión para la ordenación sostenible de la tierra. Ello conlleva actividades de evaluación, análisis, creación de capacidad, desarrollo de metodologías e instrumentos y concienciación para mejorar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la aplicación de la Convención. El programa facilita las consultas para determinar los temas clave, los procesos y puntos de entrada de manera que las organizaciones de la sociedad civil puedan cooperar con gobiernos e instituciones, compartir sus experiencias y conocimientos y movilizar recursos para la ordenación sostenible de la tierra.

97. En este sentido, el Mecanismo Mundial colabora con las organizaciones miembros de la Red europea de investigación sobre la desertificación en el contexto de DryNet, proyecto financiado por la Comisión Europea cuya finalidad es fortalecer las redes nacionales de la sociedad civil en 22 países y crear en ellas capacidad para promover las cuestiones de la desertificación en los procesos de política nacionales e internacionales.

98. Además, el Mecanismo Mundial colabora con organizaciones clave como la Red Internacional de ONG de Lucha contra la Desertificación, el Fondo Mundial para la Naturaleza y Conservación Internacional. El Mecanismo Mundial también participó en la financiación de un foro sobre la desertificación y la sociedad civil, "Désertif' Actions", organizado con motivo del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación del 21 al 23 de septiembre de 2006 en Montpellier (Francia). Este foro se centró en la acción coordinada entre las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos para dar más prioridad política a las cuestiones de la Convención y promover el desarrollo económico en las tierras secas.

II. LECCIONES APRENDIDAS

99. La experiencia del Mecanismo Mundial ha demostrado que la incorporación en los procesos generales y el desarrollo de lazos de colaboración, que son procesos largos pero fundamentales, son medios eficaces de movilizar recursos financieros para la aplicación de la Convención dentro de los actuales mecanismos de financiación del desarrollo, especialmente en el marco de las estrategias de reducción de la pobreza. La identificación de los países con estos procesos y su liderazgo en ellos son indispensables para el éxito.

100. La movilización de recursos financieros sustanciales para la aplicación de la Convención requiere el esfuerzo concertado y coordinado de los gobiernos, los asociados en el desarrollo y otros interesados clave; el Mecanismo Mundial desempeña un papel catalítico crucial en este sentido. El logro de resultados se acelera si un organismo líder (o paladín) a nivel del país apoya el proceso emprendiendo acciones complementarias en el marco del apoyo del Mecanismo Mundial al país.

101. Las estrategias de financiación nacionales proporcionan un marco amplio que permite a los países determinar fuentes de financiación y modos de ganar acceso a la financiación para las prioridades nacionales acordadas a medio plazo dentro de un plan de acción estructurado.

102. La movilización de recursos mediante procesos subregionales o regionales que construyen un marco de acción común tiene múltiples beneficios: puede lograrse el acceso a fuentes de financiación regionales y subregionales hasta entonces inexploradas; se reducen los costos de transacción de los países y los donantes; aumentan la cooperación subregional y el intercambio de conocimientos; y los beneficios para los donantes resultan atractivos ya que estos procesos facilitan la armonización y la concertación en un grupo interesado más amplio en el contexto de la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales.

103. Existe un potencial cada vez mayor para movilizar financiación adicional para la aplicación de la Convención mediante fuentes no tradicionales haciendo uso de métodos innovadores. Estas fuentes ofrecen nuevas oportunidades para la movilización de recursos; sin embargo, para lograr una amplia participación será necesario que los gobiernos establezcan colaboración con agentes que hasta la fecha no hayan intervenido en la aplicación de la Convención. Por tanto, el éxito dependerá en gran medida de una demostración de mutuo beneficio, confianza y responsabilidad.

104. Hacer que los interesados en la Convención participen en las actividades de comunicación y aprovechar su participación y conocimientos como base para el desarrollo de productos y servicios facilitará la aplicación de la Convención. Además, es fundamental crear mensajes de comunicación simples, claros y muy específicos en consonancia con la estrategia operacional institucional, y que respondan a las necesidades del entorno de actividades del Mecanismo Mundial y lleguen a los sectores representados por el Mecanismo Mundial.

III. MEJORA DE LA EFICACIA INSTITUCIONAL DEL MECANISMO MUNDIAL PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DECENAL

A. Alineamiento del Mecanismo Mundial con la estrategia decenal propuesta

105. La actual evolución de la aplicación de la Convención ha brindado una oportunidad para que el Mecanismo Mundial haga un balance de sus experiencias y entable el diálogo con los sectores atendidos sobre nuevos modos de mejorar el cumplimiento de su mandato. En este sentido, el plan y marco estratégico decenal propuesto para mejorar la aplicación de la Convención (la estrategia decenal) han permitido al Mecanismo Mundial examinar su papel y eficacia institucional en la tarea de contribuir a los objetivos de la estrategia. En la próxima sección se evalúa brevemente la eficacia del Mecanismo Mundial para cumplir el programa de

trabajo esbozado en el proyecto de estrategia. No obstante, como entidad flexible, el Mecanismo Mundial está bien posicionado para mejorar el rumbo emprendido conforme a la orientación estratégica que le imparte la CP en su octavo período de sesiones.

106. Un examen de las políticas, las modalidades de funcionamiento y las actividades del Mecanismo Mundial confirma que la innovación siempre ha sido un rasgo característico del Mecanismo Mundial. Las estrategias y enfoques prácticos para la movilización de recursos que el Mecanismo Mundial ha encabezado han demostrado ser eficaces, como ilustran los ejemplos dados en las secciones anteriores. En 1999 el Mecanismo Mundial articuló el enfoque para la incorporación efectiva de los programas de acción nacionales en los marcos generales de desarrollo y los DELP, así como en los marcos de programación de los donantes como medio para movilizar recursos financieros.

107. En 2005 el Mecanismo Mundial mejoró su modalidad operacional centrándose en el desarrollo de marcos de inversión amplios incluidos en las estrategias de financiación nacionales para estimular flujos sostenidos de financiación de distintas fuentes para la ordenación sostenible de la tierra. Este enfoque ha ganado amplia aceptación entre los sectores representados por la Convención, como ha reconocido la Conferencia de las Partes y se refleja en el número cada vez mayor de solicitudes de servicios que ha recibido el Mecanismo Mundial de los países Partes afectados.

B. Acciones que han de emprenderse para aumentar la financiación

108. El programa de trabajo descrito en la estrategia decenal propuesta corrobora la modalidad actual de trabajo del Mecanismo Mundial, pero también pide mejoras para afinar su desempeño. La estrategia consolidada y enfoque mejorado, refrendados por la CP 7, se centran en las intervenciones a nivel de los países y en la facilitación de los acuerdos de donantes y países para financiar la ordenación sostenible de la tierra.

109. Actualmente, el Mecanismo Mundial ha establecido programas estratégicos basados en sus recursos actuales para ayudar a ampliar la base financiera mediante la determinación de las fuentes de financiación más prometedoras para complementar las corrientes de asistencia oficial al desarrollo para la ordenación sostenible de la tierra. La selección de los programas estratégicos se ha basado principalmente en anteriores decisiones de la CP en que se solicita al Mecanismo Mundial que prosiga la financiación de diversas fuentes y por diversos canales mediante sinergias con otros acuerdos multilaterales ambientales, especialmente sobre el cambio climático, la diversidad biológica, el acceso a los mercados y el comercio y la cooperación Sur-Sur. El Mecanismo Mundial examina las demás fuentes de financiación identificadas en la estrategia decenal para evaluar de qué manera podrían incorporarse en los programas estratégicos.

110. Dados los papeles complementarios del Mecanismo Mundial y del FMAM, el Mecanismo Mundial ha celebrado conversaciones con el Funcionario Ejecutivo Principal del FMAM y los equipos de las esferas de actividad sobre el modo en que el Mecanismo Mundial podría apoyar mejor a los países Partes en desarrollo mejorando los efectos y el flujo general de financiación para la ordenación sostenible de la tierra mediante una colaboración estratégica con el FMAM. A este respecto, el Mecanismo Mundial está trabajando en estrecha colaboración con la

secretaría del FMAM y con los organismos de aplicación y ejecución del FMAM, especialmente el FIDA, con el fin de crear una estrategia para alcanzar los objetivos de la estrategia decenal.

C. Asociaciones

111. Basándose en la exitosa labor del Mecanismo Mundial con miembros específicos del Comité de Facilitación, el Mecanismo Mundial tratará de hacer que este Comité en su conjunto se dedique de un modo más pragmático a apoyar las plataformas de colaboración nacionales, subregionales y regionales con objeto de aumentar la financiación para la ordenación sostenible de la tierra. El Mecanismo Mundial tratará de colaborar con los tres miembros fundadores del Comité de Facilitación (el FIDA, el Banco Mundial y el PNUD) para proporcionar dirección en este empeño. El éxito dependerá indudablemente de que se asigne al Comité de Facilitación un papel claro en la persecución de los objetivos de la estrategia decenal.

D. Colaboración entre el Mecanismo Mundial y la secretaría de la Convención

112. Además de la colaboración del Mecanismo Mundial con la secretaría de la Convención en el contexto del Comité de Facilitación, el Mecanismo Mundial emprenderá sus actividades conjuntas con la secretaría de manera que se facilite una prestación fluida de servicios para lograr los objetivos de la estrategia decenal. El Mecanismo Mundial valora en gran medida su colaboración con la secretaría en la tarea de promover la aplicación de la Convención.

E. Gestión de resultados

113. En anticipación de la orientación basada en los resultados de la estrategia decenal, el Mecanismo Mundial realizó un ejercicio piloto para instituir un sistema de gestión y presupuestación basado en los resultados. El sistema interno del Mecanismo Mundial es un poderoso instrumento de gestión para aumentar la eficacia organizativa y la transparencia. Los ciclos de planificación del Mecanismo Mundial incluyen el plan de actividades para períodos de seis años que comienza en 2008, así como el programa bienal de trabajo y el presupuesto en línea con el ciclo de adopción de decisiones y presupuestación de la CP.

114. La cadena de resultados del sistema de gestión y presupuestación basado en los resultados del Mecanismo Mundial se corresponde con el marco lógico de la estrategia decenal de la Convención. El sistema prototipo proporciona al Mecanismo Mundial la posibilidad de una respuesta rápida en la adopción de la orientación de la CP sobre la realización de informes basados en los resultados.

IV. CONCLUSIÓN

115. La estrategia decenal para la Convención ayudará a dar impulso a todos los interesados para hacer avanzar el proceso de aplicación y reitera la necesidad de crear un entorno de políticas favorable. También trata de explorar fuentes innovadoras de financiación para ampliar el ámbito de financiación y así resolver los problemas relacionados con la degradación de la tierra y la desertificación. Esto se refleja en los objetivos estratégicos y operacionales y en el programa de trabajo de los órganos subsidiarios respectivos de la Convención.

116. Con objeto de canalizar la financiación de manera efectiva de las fuentes convencionales e innovadoras a los niveles nacional y local, el Mecanismo Mundial necesitará el compromiso constructivo de la Conferencia de las Partes y sus asociados y apoyo financiero para obtener los resultados que se esperan de la estrategia decenal.
